PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-033-2020
REFERENTE AL SERVICIO DE ASESORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS **10:45** HORAS DEL DÍA **29** DE **SEPTIEMBRE** DE **2020**, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA **SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498**; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL **C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS**, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, **C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ**, SECRETARIO TÉCNICO, **C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ**, VOCAL, **C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN**, VOCAL; ASÍ COMO EL **C. HUGO LÓPEZ SILVA**, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL **ÓRGANO DE CONTROL INTERNO** COMO **UNIDAD SOLICITANTE** SE ENCUENTRA PRESENTE EL **C. RAÚL GUSTAVO ANAYA GONZÁLEZ**; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-033-2020**. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.----------

---------- **HECHOS** ----------

SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA MENCIONADA INVITACIÓN; BAJO EL ENTENDIDO QUE, DICHA DOCUMENTACIÓN HA SIDO VERIFICADA DE MANERA **CUANTITATIVA** Y LAS PROPUESTAS TÉCNICAS/ECONÓMICAS, SON LAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:----

LICITANTE: ETCHEGARAY Y ASOCIADOS, S.C.					
PARTIDA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	SERVICIO	1	**I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:** SERVICIO DE ASESORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. **II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:** II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN: • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NUMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NUMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NUMERO 637, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NUMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE.	$ 664,950.00	$ 664,950.00

			II.2.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERA DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. II.3.- PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO. SE PRESENTA CRONOGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO 2. **III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:** III.1.- SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. III.2.- EL MODELO GENERAL DE TRABAJO SERA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: **FASES DEL MODELO** 1.- DIAGNOSTICO: SE IDENTIFICAN LA SITUACIÓN ACTUAL Y SE PROMUEVEN ACTOS DE MEJORA. 2.- PROGRESO Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN: SEGUIMIENTO A LAS ACTOS DE MEJORA. 3.- TERMINO DEL PERIODO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA: ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN PRECISA Y TRANSPARENTE. **IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:** IV.1.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. IV.2.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LAS NECESIDADES Y ANEXOS QUE DETERMINE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE. IV.3.- ÁREAS INVOLUCRADAS TANTO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN: 1) UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2) UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL 3) UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL 4) UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO 5) COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL 6) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA 7) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS		

8) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
9) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
10) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
11) INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
12) CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
13) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
14) ARCHIVO JUDICIAL
15) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
16) EN SU CASO LAS ÁREAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE POR ESCRITO.

V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO:

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE CONFORMAN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, RECOPILANDO DE MANERA GENERAL Y ALEATORIA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL TALES COMO LA RELATIVA A NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, EMPLEANDO EL MODELO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CON QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

VI.- ENTREGABLES:

1) CÉDULA DE CONTROL DOCUMENTAL.
2) CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA
3) PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
4) REVISIÓN DE ANEXOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

NOTA: LAS FECHAS DE ENTREGA EN LAS QUE SE PROPORCIONARÁN LOS ENTREGABLES SERÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2.

VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:

SE INDICARA AL ENLACE GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUIEN SERA EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:

1. LA CONVOCANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERA EL RESPONSABLE DE LA RECOPILACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.
2. CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL

			DESARROLLO DEL SERVICIO. 3. LA CONVOCANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. 4. ES INDISPENSABLE QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN. 5. SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.		
(SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)				**SUBTOTAL**	**$ 664,950.00**
				I.V.A.	**$106,392.00**
				TOTAL	**$ 771,342.00**

LICITANTE: JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	SERVICIO	1	**I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:** SERVICIO DE ASESORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. **II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:** II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN: • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NUMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NUMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NUMERO 637, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NUMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE. II.2.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERA DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. II.3.- PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO. SE PRESENTA CRONOGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO 2. **III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:** III.1.- SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. III.2.- EL MODELO GENERAL DE TRABAJO SERA COMO A CONTINUACIÓN SE	$ 650,000.00	$ 650,000.00

DESCRIBE:

PROCESOS:

I.- DIAGNOSTICO:

IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS Y ACCIONES DE MEJORA.

II.- DESARROLLO Y CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN:

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA.

III.- CIERRE DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA:

ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN ORDENADA TRANSPARENTE Y OPORTUNA.

IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:

IV.1.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

IV.2.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LAS NECESIDADES Y ANEXOS QUE DETERMINE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

IV.3.- ÁREAS INVOLUCRADAS TANTO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

1) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2) UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL
3) UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL
4) UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
5) COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
6) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
7) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
8) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
9) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
10) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
11) INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
12) CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
13) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
14) ARCHIVO JUDICIAL
15) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
16) EN SU CASO LAS ÁREAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE POR ESCRITO.

V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO:

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE CONFORMAN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, RECOPILANDO DE MANERA GENERAL Y ALEATORIA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL TALES COMO LA RELATIVA A NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, EMPLEANDO EL MODELO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CON QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

VI.- ENTREGABLES:

1) CÉDULA DE CONTROL DOCUMENTAL.
2) CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA
3) PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
4) REVISIÓN DE ANEXOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

NOTA: LAS FECHAS DE ENTREGA EN LAS QUE SE PROPORCIONARÁN LOS ENTREGABLES SERÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2.

VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:

SE INDICARA AL ENLACE GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUIEN SERA EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:

1. LA CONVOCANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERA EL RESPONSABLE DE LA RECOPILACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.
2. CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.
3. LA CONVOCANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.
4. ES INDISPENSABLE QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.
5. SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.

NOTA: EL RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS, SE DERIVARÁ A PARTIR DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y SERA DE MANERA ALEATORIA.

(SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)	**SUBTOTAL**	**$ 650,000.00**
	I.V.A.	**$ 104,000.00**
	TOTAL	**$ 754,000.00**

LICITANTE: SERGIO MUÑOZ CABALLERO					
PARTIDA	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**	**PRECIO UNITARIO**	**IMPORTE**
1	SERVICIO	1	**I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:** SERVICIO DE ASESORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. **II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:** II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN: • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NUMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADO EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NUMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES, UBICADO EN AVENIDA SAN MIGUEL NUMERO 637, COLONIA BUGAMBILIAS, PUEBLA, PUE. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NUMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE. II.2.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERA DEL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020. II.3.- PERIODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS TRABAJOS POR VICIOS OCULTOS DEL SERVICIO. SE PRESENTA CRONOGRAMA DE TRABAJO CONFORME AL ANEXO 2. **III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:** III.1.- SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA. III.2.- EL MODELO GENERAL DE TRABAJO SERA COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE: **ETAPAS DEL MODELO** 1.- OBSERVAR Y DESCRIBIR LA REALIDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, CON EL FIN DE DETECTAR Y ASIMILAR LA INFORMACIÓN ACTUAL. 2.- EXAMINAR CRÍTICAMENTE TODA LA INFORMACIÓN QUE SE ESTA ANALIZANDO E INTERPRETARLA DE MANERA CLARA Y PRECISA.	$ 673,400.00	$ 673,400.00

3.- ORDENAR Y CLASIFICAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA PARA PLANTEAR EL PROCESO DE ENTREGA DE LA ADMINISTRACIÓN.

IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:

IV.1.- ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE FORMAN PARTE EN EL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

IV.2.- ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN, CONFORME A LAS NECESIDADES Y ANEXOS QUE DETERMINE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

IV.3.- ÁREAS INVOLUCRADAS TANTO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA COMO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA QUE SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

1) UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2) UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL
3) UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL
4) UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO
5) COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
6) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
7) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
8) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS
9) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES
10) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
11) INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
12) CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
13) CENTRO DE CONVIVENCIA FAMILIAR SUPERVISADA
14) ARCHIVO JUDICIAL
15) ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
16) EN SU CASO LAS ÁREAS QUE DETERMINE LA CONVOCANTE POR ESCRITO.

V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO:

ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS ANEXOS QUE CONFORMAN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN A CARGO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS, RECOPILANDO DE MANERA GENERAL Y ALEATORIA INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL TALES COMO LA RELATIVA A NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS, HACIENDA PUBLICA, PATRIMONIO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, EMPLEANDO EL MODELO DE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN CON QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

			VI.- ENTREGABLES: 1) CÉDULA DE CONTROL DOCUMENTAL. 2) CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES CON BASE A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA 3) PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN. 4) REVISIÓN DE ANEXOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. **NOTA:** LAS FECHAS DE ENTREGA EN LAS QUE SE PROPORCIONARÁN LOS ENTREGABLES SERÁN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2. **VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:** SE INDICARA AL ENLACE GENERAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA QUIEN SERA EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO. **VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:** 1. LA CONVOCANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERA EL RESPONSABLE DE LA RECOPILACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. 2. CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO. 3. LA CONVOCANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. 4. ES INDISPENSABLE QUE SE DE CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN. 5. SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE PARTICIPARÁ EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO.		
(SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)				**SUBTOTAL**	**$ 673,400.00**
				I.V.A.	**$ 107,744.00**
				TOTAL	**$ 781,144.00**

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS **CUALITATIVO**, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **30** DE **SEPTIEMBRE** DE **2020** A LAS **10:45** HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.----------

---

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LA **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL REPRESENTANTE DE LA **UNIDAD SOLICITANTE**, CON EL FIN DE COADYUVAR PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.----------

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **11:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.----------

---

POR EL COMITÉ

C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS

C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA

C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE

C. RAÚL GUSTAVO ANAYA GONZÁLEZ

POR LOS LICITANTES

ETCHEGARAY Y ASOCIADOS, S.C.

SERGIO MUÑOZ CABALLERO

JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.

---------- **FIN DE TEXTO** ----------